

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE SAN CARLOS, ANTIOQUIA
TRASLADO SECRETARIAL ARTICULO 110 DEL C.G DEL P.
AGOSTO 04 DE 2020

[HAGA CLIC AQUÍ PARA VER EL ARCHIVO EN TRASLADO DE ESTE DÍA](#)

	Rdo	Proceso	Demandante	Demandado	Término	Objeto
1	2016-00544	Ejecutivo Hipotecario	Guillermo León López Giraldo	Belarmina Ciro Muñoz	3 días	Traslado Liquidación credito

Se fija en la fecha a las 8:00 a.m. por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.


MARIA CONSUELO PARRA GIL
Secretaria.